

DO 20424

Quito, 12 de diciembre de 2018

150570

Señor  
Cesar Cornelio Marchán Carrasco  
Ciudad.-

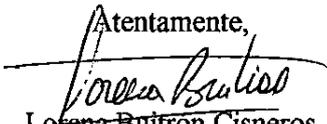
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ESCROWADM S.A., en sesión efectuada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo noveno, sección primera del Estatuto Social de la compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

ESCROWADM S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 24 de julio de 2003 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 11 de septiembre de 2003.

2800

Atentamente,  
  
Lorena Buitrón Cisneros  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Aceptación: Acepto el cargo de Presidente de ESCROWADM S.A. Quito, 12 de diciembre de 2018.



Cesar Cornelio Marchán Carrasco  
C.C. 1703491678